¡Convocatoria laboral de técnico/a superior para la UEA!

El Instituto Catalán de Arqueología Clásica convoca una plaza de técnico/a superior, vinculada Unidad de Estudios Arqueométricos (código 017.123).

En el marco del programa de estudios arqueométricos, el ICAC cuenta con la Unidad de Estudios Arqueométricos (UEA), para llevar a cabo distintos proyectos y estudios en los que aplica técnicas analíticas a los materiales arqueológicos inorgánicos (con especial acento en los materiales lapídios, ornamentales o de construcción) para proporcionar una interpretación en clave arqueológica de los resultados.

Para llevar a cabo esta actividad, el ICAC requiere de personal técnico superior que participe en las actividades de investigación de la UEA y que tenga el conocimiento necesario en el ámbito de la arqueología clásica y de la geología.

Para eso, y de acuerdo con la normativa vigente, el director del ICAC ha aprobado (en esta Resolución) la oferta de un puesto de trabajo indefinido vinculado a la Unidad de Estudios Arqueométricos (UEA) (código de convocatoria 017.123).

Más información en: **Trabajar en el ICAC/Convocatorias abiertas**.

Bases de la convocatoria (017.123)

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 10 de noviembre de 2022 a las 24 h.

Características generales de la oferta:

- Puesto de trabajo: técnico/a superior con adscripción orgánica y funcional a la Unidad de

Estudios Arqueométricos (UEA)

- Categoría del puesto de trabajo: técnico/a superior (A3)
- Jornada: parcial (17,5 h semanales, de lunes a viernes)
- Centre de treball: sede del ICAC (plaza de Rovellat, s/n, Tarragona)
- Duración: indefinida
- Tipo de contrato: laboral indefinido con dedicación a tiempo parcial (200)
- Número de puestos de trabajo: 1
- Retribución: 16.170,11 € brutos anuales
- Convocatoria: oferta pública
- Tramitación: ordinaria
- Normativa: Instrucción ICAC 3/2022, de 15 de septiembre; y el artículo 23bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación modificada por la Ley 17/2022, de 5 de septiembre.

- **Bases de la convocatoria** (código 017.123)

El ICAC sigue los principios de contratación OTM-R, de acuerdo con la implementación de la Human Resources Strategy for Researchers (HRS4R) de la Comisión Europea (el Instituto es un centro con la acreditación y la etiqueta HRS4R desde 2015. Más información aquí).

Contingut extret de la web de l'ICAC (www.icac.cat)

El ICAC es un centro CERCA